



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/4276/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
04/08/2025**

VISTOS

La Ley N°21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017, del Ministerio de Educación; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; el DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N°36/2024, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 588/2002, que crea la Intranet Administrativa y las Resoluciones Exentas N°1428/2023 y N°679/2024, ambas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que delegan facultades que indica, para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan.

CONSIDERANDO:

QUE, se requiere que la funcionaria Carolina Sepúlveda Zepeda RUN.: 9.921.587-9 Técnico Grado 8° EUS, Planta, destacada en el Departamento de Gestión de Proyectos Patrimoniales, concorra a San Felipe para Visita Inspectiva o de Fiscalización.

QUE, se requiere que el funcionario Rodrigo Sáez Rojas RUN.: 13.432.568-2 Técnico Grado 10° EUS, Contrata, destacado en la Coordinación Tecnológica y Gestión Regional de Valparaíso, concorra a Catemu para apoyo y trabajo en terreno, filmando y editando el levantamiento del patrimonio local como contenidos locales para la Biblioteca de Catemu.

QUE, se requiere que el funcionario Rodrigo Sáez Rojas RUN.: 13.432.568-2 Técnico Grado 10° EUS, Contrata, destacado en la Coordinación Tecnológica y Gestión Regional de Valparaíso, concorra a Los Andes para participar en el proceso de Junta Calificadora como suplente en el Estamento Técnico.

QUE, se requiere que la funcionaria Carolina Sepúlveda Zepeda RUN.: 9.921.587-9 Directivo Grado 8° EUS, Planta, destacada en el Departamento de Gestión de Proyectos Patrimoniales, concorra a Santiago para asistencia a curso y/o actividad de capacitación.



182186681470753456_FIRMAGOB



1754344449309



4 AGO 2025

QUE, se requiere que la funcionaria Carolina Sepúlveda Zepeda RUN.: 9.921.587-9 Técnico Grado 8° EUS, Planta, destacada en el Departamento de Gestión de Proyectos Patrimoniales, concurra a Santiago para reunión del CMN en el Palacio Pereira.

QUE, se requiere que la funcionaria Carolina Sepúlveda Zepeda RUN.: 9.921.587-9 Técnico Grado 8° EUS, Planta, destacada en el Departamento de Gestión de Proyectos Patrimoniales, concurra a Providencia para Segundo Congreso Internacional de Patrimonio Industrial, ascensores y funiculares del mundo a realizarse en el IIC.

QUE, se requiere que la funcionaria Carolina Sepúlveda Zepeda RUN.: 9.921.587-9 Técnico Grado 8° EUS, Planta, destacada en el Departamento de Gestión de Proyectos Patrimoniales, concurra a San Felipe para visita inspectiva o de fiscalización.

QUE, se requiere que la funcionaria Maritza Soto Jerez RUN.: 13.021.457-6 Profesional Grado 9° EUS, Contrata, destacada en el Departamento de Gestión de Proyectos Patrimoniales, concurra a San Felipe para entrega bienes muebles a obispado en el marco de contrato de Restauración bienes muebles, iglesia convento y museo Colonial, visita Inspectiva o de Fiscalización.

QUE, se requiere que el funcionario Rodrigo Ordenes Alvarez RUN.: 13.990.138-k Profesional Grado 9° EUS, Contrata, destacado en la Oficina Técnico Regional Valparaíso, concurra a San Felipe por encargo de la Dirección regional dicho CF corresponde a la verificación y entrega de inventario de bienes muebles de MH Iglesia y Convento de Curimón.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) CAROLINA FRANCISCA SEPÚLVEDA ZEPEDA, RUN N° 9921587-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN FELIPE a contar del 10 de agosto de 2024 y hasta el 10 de agosto de 2024, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Pasaje. Se solicita pago de viatico un día al 40% más reembolso de peaje con cargo a la Dirección Regional de Valparaíso.



182186681470753456_FIRMAGOB



1754344449309



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

REGISTRADO

4 AGO 2025

2) RODRIGO ANDRÉS SÁEZ ROJAS, RUN N° 13432568-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de CATEMU a contar del 27 de noviembre de 2024 y hasta el 27 de noviembre de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. Se solicita pago de viatico un día al 40% más reembolso por bencina con cargo al presupuesto de Biblioredes.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006 y al Subtítulo 22-03-001, de RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, del año presupuestario vigente.

3) RODRIGO ANDRÉS SÁEZ ROJAS, RUN N° 13432568-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LOS ANDES a contar del 7 de abril de 2025 y hasta el 7 de abril de 2025, con motivo de CONCURRIR A CITACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al presupuesto de Biblioredes..

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, del año presupuestario vigente.

4) CAROLINA FRANCISCA SEPÚLVEDA ZEPEDA, RUN N° 9921587-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de SANTIAGO a contar del 5 de mayo de 2025 y hasta el 5 de mayo de 2025, con motivo de ASISTENCIA A CURSO Y/O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. Se solicita pago de viatico un día al 40% reembolso de bencina, peaje y estacionamiento con cargo a la Dirección Regional de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, al Subtítulo 22-03-001 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.



5) CAROLINA FRANCISCA SEPÚLVEDA ZEPEDA, RUN N° 9921587-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de SANTIAGO a contar del 25 de junio de 2025 y hasta el 25 de junio de 2025, con motivo de REUNIÓN EN OTRA DEPENDENCIA DEL SERVICIO.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros,Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% mpas bencina con cargo a la Dirección Regional de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006 y al Subtítulo 22-03-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

6) CAROLINA FRANCISCA SEPÚLVEDA ZEPEDA, RUN N° 9921587-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de PROVIDENCIA a contar del 11 de julio de 2025 y hasta el 11 de julio de 2025, con motivo de ASISTENCIA A CURSO Y/O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros,Pasaje. Se solicita pago de viatico un día al 40% más reembolso de peaje, bencina y estacionamiento con cargo a la Dirección Regional de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, al Subtítulo 22-03-001 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

7) CAROLINA FRANCISCA SEPÚLVEDA ZEPEDA, RUN N° 9921587-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN FELIPE a contar del 21 de julio de 2025 y hasta el 21 de julio de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Pasaje. Se solicita pago de viatico un día al 40% más reembolso de peaje con cargo a la Dirección Regional de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.



8) RODRIGO JAVIER ÓRDENES ÁLVAREZ, RUN N° 13900100-R de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN FELIPE a contar del 21 de julio de 2025 y hasta el 21 de julio de 2025, con motivo de OTRAS.



Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje, Viático, Otros. Se solicita pago de viatico un día al 40% más bencina, peaje, estacionamiento con cargo a la Dirección Regional de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, al Subtítulo 22-08-007 y al Subtítulo 22-03-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

9) MARITZA DEL PILAR SOTO JEREZ, RUN N° 13021457-6 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN FELIPE a contar del 21 de julio de 2025 y hasta el 21 de julio de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo a la Dirección Regional de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



REGISTRADO
4 AGO 2025



182186681470753456_FIRMAGOB



1754344449309

